

Propuesta metodológica para los centros de enseñanza

Se propone un modelo de ecoauditoría cuyo diagnóstico, procesos de análisis, investigación, toma de datos, comunicación, sean tan importantes como los resultados mismos. En este enfoque, la ecoauditoría está provista como tal de valores no sólo de gestión ambiental, sino estrictamente pedagógicos, conformándose como parte del proceso educativo del centro

En la Agenda 21 se cita “es preciso elaborar indicadores de desarrollo sostenible que sirvan de base sólida para la adopción de decisiones en todos los niveles y contribuyan a una sostenibilidad autorregulada de los sistemas integrados del medio ambiente y el desarrollo”. El indicador ambiental se entiende como un instrumento aplicable a determinados aspectos ambientales que mediante la asignación de un número manejable de parámetros, simplifica y reduce la información facilitando la toma de decisiones.

En la ecoauditoría escolar se debe describir y analizar la situación de partida en que se encuentra el centro respecto a una serie de indicadores, mediante parámetros referidos a unidades como el consumo de agua o energía por alumno, que permitan obtener una cuantificación ordenada del conjunto de problemas ambientales.

A continuación se van a proponer los pasos metodológicos para poder realizar la experiencia en cualquier centro educativo, teniendo en cuenta que se dan situaciones comunes, pero también que será necesario introducir los cambios para ajustarse a la realidad concreta y a los ritmos que exija su puesta en marcha.

En la metodología que se utiliza para la “ecoauditoría normalizada” se diferencian tres fases en su aplicación: la preauditoría, que comprende las tareas de planificación; la auditoría en el centro, que comprende la búsqueda y análisis de la información, el inventario de problemas y la propuesta de medidas correctoras; y la postauditoría, que supone la puesta en marcha de las propuestas y la comunicación y evaluación de los resultados.

Su desarrollo nos permitirá la consecución de los dos objetivos básicos: un funcionamiento y gestión ambiental del centro más sostenible, y que el alumnado pueda considerarse ambientalmente mejor educado.

Fase de Preauditoría. Diagnóstico de la situación.

El estudio que va a servir de referencia corresponde al realizado en un instituto de Enseñanza Secundaria, situado en el Sureste de Madrid, en el distrito de Vallecas. Construido hace 17 años, en el momento en que se realizaba este estudio en el centro se impartía el 2º ciclo de ESO y Bachillerato, con una matrícula de 639 alumnos, un claustro de 52 profesores y 11 miembros del personal no docente.

En esta fase se trata de diagnosticar la situación en que se encuentra el centro, la planificación y el diseño de actuaciones. A continuación se comentan las tareas que acompañan a esta fase.

- **Formación del “equipo auditor” o “comisión ambiental”**

Dada la diversidad de situaciones que pueden darse en cada centro, su composición debe plantearse de forma flexible, incluso puede iniciarse el trabajo con la persona o personas que estén dispuestas a realizarlo. Es aconsejable que cuente con representación del alumnado, profesorado, la colaboración del Consejo Escolar y de la secretaria o secretario del centro.

- **Motivación del alumnado.**

En un primer acercamiento al ámbito a estudiar, se debe evitar la utilización de instrumentos para su conocimiento. Es importante que esta aproximación se realice a través de la percepción, buscando una impresión subjetiva y vivencial. Para ello se pueden utilizar distintas técnicas basadas en juegos.

Las técnicas de percepción son fundamentales en la educación ambiental, pues permiten una inmersión en la realidad utilizando todos los sentidos. Estudios de psicología ambiental destacan que la forma en que se percibe el ambiente determina las actitudes y la conciencia ambiental.

Las técnicas de percepción son fundamentales en la educación ambiental, pues permiten una inmersión en la realidad utilizando todos los sentidos

Una técnica utilizada en este caso es el “itinerario de percepción”. Se efectúa un recorrido por el centro en el que se seleccionan previamente los lugares de más interés como los jardines y exteriores, sala de reprografía, secretaría, cafetería, almacén de limpieza, laboratorios, aula de informática, de tecnología, gimnasio... Durante ese recorrido el alumno o alumna va anotando los estímulos que recibe del ambiente así como los desajustes ambientales.

Cuando haya dificultades por parte del alumnado para realizar este “itinerario de percepción” se puede sustituir la actividad por una proyección de diapositivas, a través de las cuales se va recorriendo el centro y el grupo participa comentando y tomando nota de sus impresiones. Quien coordine la actividad puede estimular el descubrimiento e incorporar los elementos que considere necesarios.

- **Identificación de los riesgos ambientales**

A partir de la puesta en común de los itinerarios de percepción, se pueden identificar los riesgos ambientales existentes en el centro, entendiendo por riesgo ambiental “toda circunstancia o factor que conlleva la posibilidad de un daño para el medio ambiente”.

Seguidamente, se procederá a la elaboración de un mapa de riesgos mediante “una representación gráfica de la localización de los factores nocivos presentes en un espacio”. El mapa de riesgos ambientales servirá para mostrarnos los lugares donde debemos actuar.

- **Delimitación del alcance de la auditoría**

Después del itinerario de percepción, el alumnado participará en una “tormenta de ideas” destinada a delimitar el alcance de la auditoría. Las ideas que surjan pueden agruparse en

los siguientes bloques temáticos: materiales y residuos, consumo de agua, transporte y energía, ruido y radiaciones, y calidad ambiental.

Dada la importancia del trabajo cooperativo, se organizarán grupos de trabajo coincidiendo con los citados bloques, integrados por cuatro o cinco personas que realizarán el trabajo de recogida de datos, análisis, interpretación...

- **Instrumentos para la recogida de datos e información**

Las técnicas que se utilicen para la recogida de datos pueden ser directas o indirectas. Las directas, como encuestas, entrevistas, fichas de observación, además de cumplir con el objetivo previsto, suponen una mayor implicación personal.

Encuestas. Sirven para recabar los datos del medio a través de las personas relacionadas con él. Pueden dirigirse a todo el alumnado o a una muestra convenientemente seleccionada. Si la encuesta se simplifica, se puede realizar a todo el alumnado por grupos de clase. De esta forma se consigue una primera reflexión individual y una mayor implicación de todo el alumnado necesaria a la hora de poner en marcha las medidas acordadas.

Entrevistas. Deben realizarse a personas que, por sus circunstancias específicas, pueden proporcionar una información relevante sobre el tema. La secretaria o secretario del centro sería la persona más indicada, por depender de ella la compra de material, el mantenimiento del centro, la gestión económica... También, los responsables de los laboratorios, cafetería y personal de limpieza.

La ficha de observación. Es una técnica útil para sistematizar los datos ya observados y otros nuevos. En la ficha se recogen de forma ordenada y sistemática aquellos datos que el observador es capaz de extraer del medio. Se puede utilizar para todos los temas pero es más sencillo y útil sólo para lo relacionado con la calidad ambiental.

Búsqueda de información

El “equipo auditor” o las personas interesadas deben organizar la toma de datos y buscar otras fuentes de investigación indirectas como consulta de publicaciones y documentación existente, ayuda de técnicos, organizaciones del movimiento ecologista, asociaciones de vecinos, consumidores... Internet ofrece la posibilidad de conectar con el Programa Europeo de “Ecoescuelas” dirigido a centros escolares y desarrollado en nuestro país por ADEAC (e mail: adeac.feee@teleline.es). Dirección: <http://www.eco-schools.org>.

Si la búsqueda de información por los medios mencionados resulta demasiado compleja para el alumnado se puede sustituir por una hoja informativa por tema en la que se destaquen los aspectos ambientales y se propongan criterios de intervención.

Elaboración de un calendario

La temporalización es muy útil. Debe ser suficientemente flexible y revisable cuando lo requiera el proceso. El primer trimestre se dedicará a la formación del profesorado. Seguidamente, vendrá el trabajo con el alumnado. Al final del segundo trimestre se pondrán en marcha las medidas correctoras e incluso podrá hacerse una primera valoración.

